

Copia para registro

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA		REGISTRO DE ENTRADA:	
DATOS DEL TITULAR DE LA INSTALACIÓN			
Nombre	JOSE MANUEL CONEJO LOPEZ	NIF	80065753Q
Representante		NIF	
Dirección	C/ MIGUEL HERNANDEZ 11		
Localidad	ZAHINOS	Código Postal	08129
Teléfono		Fax	
		Provincia	BADAJOS
		web/e-mail	
DATOS DE LA INSTALACIÓN INDUSTRIAL			
Nombre	JOSE MANUEL CONEJO LOPEZ	Código CNAE	20.14
Dirección	PARAJE DE "REGALONA". PARCELA 58. POLIGONO 7.		Código Postal
Coordenadas geográficas UTM (X, Y, huso)	675157.4253725, ETRS89 HUSO 29N		
Municipio	HIGUERA DE VARGAS	Código Postal	08132
		Provincia	BADAJOS
DATOS DE CONTACTO			
Persona	JOSE MANUEL CONEJO LOPEZ	Cargo	TITULAR
Teléfono		Fax	
		e-mail	
CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN INDUSTRIAL ⁽¹⁾			
Actividad	Categoría del anexo II	Observaciones	
PRODUCCIÓN DE CARBÓN VEGETAL	4.2 INSTALACIONES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE CARBÓN VEGETAL		
TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA ⁽²⁾			
<input type="checkbox"/> Instalación nueva / <input checked="" type="checkbox"/> Instalación existente <input checked="" type="checkbox"/> 1ª Solicitud de autorización ambiental unificada <input type="checkbox"/> Renovación (expediente antiguo nº) <input type="checkbox"/> Modificación no sustancial (expediente antiguo nº) <input type="checkbox"/> Modificación sustancial (expediente antiguo nº) <input type="checkbox"/> Actualización de datos instalación / Titular (expediente antiguo nº)			
DOCUMENTACIÓN APORTADA			
<input checked="" type="checkbox"/> (1 copias) Documentación que identifique y acredite la titularidad de la instalación <input checked="" type="checkbox"/> (1 copias) Informe del Ayuntamiento acreditativo de la compatibilidad urbanística o copia de la solicitud al Ayuntamiento <input checked="" type="checkbox"/> (3 copias) Proyecto básico <input type="checkbox"/> (copias) Datos confidenciales <input checked="" type="checkbox"/> (1 copias) Resumen no técnico <input checked="" type="checkbox"/> (3 copias) Estudio de impacto ambiental o documento ambiental Otra documentación:			
OTRAS OBSERVACIONES			
SOLICITUD			
Solicito a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía del Gobierno de Extremadura, autorización ambiental unificada (AAU) conforme a la tramitación administrativa regulada en Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y demás normativa de aplicación, o, en su caso, renovación, modificación sustancial o no sustancial, cambio en los datos de la instalación o del titular de la AAU. En ZAHINOS , a 19 de OCTUBRE de 20 21 <div style="text-align: center;">  Fdo. JOSE MANUEL CONEJO LOPEZ ⁽³⁾ </div>			

1) Rellenar este apartado comenzando por la actividad principal de entre las incluidas en el anexo II del Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por el Decreto 81/2011, de 20 de mayo. En caso de ser necesario indicar mayor número de actividades, emplear el apartado de otras observaciones.

2) Marcar las opciones que correspondan en cada caso.

3) La solicitud de autorización ambiental unificada deberá suscribirla el titular de la instalación o su representante legal.

Dirección General de Medio Ambiente. Avda. Luis Ramallo, s/n. 06800, Mérida, Badajoz

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio

JUNTA DE EXTREMADURA

Dirección General de Medio Ambiente

Avda. de Luis Ramallo, s/n
06800 MÉRIDA
Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 61 15

Solicitud de Inicio de Evaluación de Impacto Ambiental conforme a la Ley 16/2015, 23 Abril, de Protección Ambiental de la Comunidad de Extremadura

DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombre / Razón Social	JOSE MANUEL NIF/CIF 80065753Q
1.º Apellido	CONEJO 2.º Apellido LOPEZ
DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede deberá acreditarse representación)	
Nombre / Razón Social	NIF/CIF
1.º Apellido	2.º Apellido
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y CONTACTO	
Nombre y Apellidos / Razón Social	JOSE MANUEL CONEJO LOPEZ
C/Pza	MIGUEL HERNANDEZ Número 11
C.P	06129 Localidad ZAHINOS Provincia BADAJOZ
Tfno	Tfno. Móvil Email
DATOS DE LA SOLICITUD	
Título del proyecto	PROYECTO PARA LA LEGALIZACIÓN DE UNA PLANTA PARA LA FABRICACIÓN DE CARBÓN VEGETAL
Localidad	HIGUERA DE VARGAS Provincia BADAJOZ
Paraje	REGALONA
Polígono	7
Parcela	58
TIPO DE SOLICITUD	
Proyecto	Evaluación de Impacto Ambiental Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>
DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD	
Tipo de documento	Estudio de Impacto Ambiental (artículo 65.1) <input checked="" type="checkbox"/>
Otra documentación y observaciones	SE INCLUYE COMO ANEXO AL PROYECTO BASICO EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ABREVIADO

En _____ de ZAHINOS, a 19 de OCTUBRE de 2021
Firma del solicitante o de su representante

Fdo:  JOSE MANUEL CONEJO LOPEZ

De acuerdo con la Ley 27/2006 de 18 de Julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, la documentación presentada puede ser publicada en la página web <http://extremambiente.gobex.es>, sin perjuicio de las excepciones planteadas por su artículo 13. De acuerdo con este artículo, los datos personales y/o confidenciales deberán ser excluidos de los documentos aportados, debiendo ser detallados únicamente en el presente Modelo EIA de solicitud.

RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO

José Manuel Conejo López, con DNI 80065753-Q y domicilio a efectos de notificaciones en C/ Miguel Hernández, 11, Zahinos, 06129, Badajoz, pretenden proceder a la legalización de planta para la fabricación de carbón vegetal.

El proyecto consiste básicamente en la legalización de una serie de construcciones existentes en las parcelas que sirven de base territorial a este proyecto, vinculadas a la instalación. La actividad principal desarrollada en esta planta es la fabricación de carbón vegetal, siguiendo los principios tradicionales de esta actividad, aplicando tan solo como innovación, los hornos estancos.

El número de hornos que compondrán la legalización de la planta de fabricación de carbón será de tres, con unas dimensiones de 11,00 m x 3,50 m x 3,70 m lo que nos proporcionará un volumen del horno de 142,45 m³. El volumen total de la instalación será de 427,35 m³. Dado que la densidad de la madera se establece en torno a los 750 Kg/m³ y teniendo en cuenta el volumen de la instalación de 427,35 m³, y debido a que por cuestiones de seguridad el llenado se efectúa solo a un 80% de la capacidad del horno, se obtiene como resultado que cada hornada tiene una capacidad de combustión de unas 256,41 Tm de madera. Aplicando un índice de transformación madera/carbón de un 30%, se supone una producción de carbón por hornada aproximada de 76,92 Tm.

La instalación contará además, con una serie de construcciones existentes en las parcelas que sirven de base territorial a este proyecto que son utilizadas para el desarrollo de la actividad de fabricación de carbón vegetal.

Las dimensiones de estas edificaciones, sus características y su uso pueden verse en los siguientes cuadros:

	CONSTRUCCIÓN	ESTADO	Coord. UTM Huso 29 N (ETRS89)	
			X (m)	Y (m)
1	Horno de carbonización	Existente	675,213	4,253,669
2	Horno de carbonización	Existente	675,211	4,253,666
3	Horno de carbonización	Existente	675,208	4,253,664
4	Nave almacén 1	Existente	675,185	4,253,658
5	Nave almacén 2	Existente	675,163	4,253,683
6	Oficina	Existente	675,175	4,253,684
7	Aseos	Existente	675,172	4,253,686
8	Edificio auxiliar	Existente	675,168	4,253,691
9	Báscula	Existente	675,170	4,253,697
10	Tolva	Existente	675,197	4,253,641
11	Fosa para la recogida de las aguas de enfriado	Existente	675,202	4,253,645
12	Zona de maniobras	Existente	675,214	4,253,664
13	Zonas de acopio de la madera	Existente	675,238	4,253,619
14	Viales	Existente	-	-
15	Entrada a las instalaciones	Existente	675,157	4,253,725
16	Cerramiento perimetral de las instalaciones	Existente	-	-

	CONSTRUCCIÓN	Dimensiones			Alturas	
		Largo (m)	Ancho (m)	Superficie (m ²)	Aleros (m)	Plantas (nº)
1	Horno de carbonización	11.00	3.50	38.50	3.70	1
2	Horno de carbonización	11.00	3.50	38.50	3.70	1
3	Horno de carbonización	10.00	3.50	38.50	3.70	1
4	Nave almacén 1	42.00	10.00	420.00	3.00	1
5	Nave almacén 2	20.00	12.00	240.00	5.00	1
6	Oficina	5.00	3.00	15.00	3.00	1
7	Aseos	2.00	3.00	6.00	3.00	1
8	Edificio auxiliar	10.00	3.00	30.00	3.00	1
9	Báscula	15.00	4.00	60.00	-	-
10	Tolva	4.00	4.00	16.00	-	-
11	Fosa para la recogida de las aguas de enfriado	2.00	2.00	4.00	2.60	1
12	Zona de maniobras	-	-	52.50	-	-
13	Zonas de acopio de la madera	-	-	1560.00	4.00	-
14	Viales	-	-	345.00	4.00	-
15	Entrada a las instalaciones	-	-	-	-	-
16	Cerramiento perimetral de las instalaciones	-	-	6435.00	-	-

Dicha industria se desarrollará en el paraje conocido como "Regalona". Concretamente son las parcela 58 del polígono 7 del término municipal de Higuera de Vargas (Badajoz)

Con lo expresado, se pretende dar a conocer de manera clara y concisa en qué consiste el proyecto que nos ocupa. Con más detalle y más precisión pueden verse todas las características de la instalación en el Proyecto adjunto redactado y firmado por I.T.A. D. José Rangel Gamero colegiado 1.588 en el C.O.I.T.A.BA.



Fdo.

José Rangel Gamero
Ingeniero Técnico Agrícola Col 1.588 en el C.O.I.T.A.BA